

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

VI SESIÓN ORDINARIA DE 2023

ACTA

En la Ciudad de México, siendo las 18:00 horas del día 01 de marzo de 2023, se reunieron a través de medios de comunicación electrónica a distancia¹ los servidores públicos que más adelante se enlistan, con el objeto de celebrar la VI Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28, párrafos décimo quinto, décimo sexto, vigésimo, fracciones I y VI y vigésimo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, 16, 17, 18, 23, fracción I, 25, 45 y 47 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y 5 de la Ley Federal de Competencia Económica.

Lo anterior, en virtud de la Convocatoria emitida por el Secretario Técnico del Pleno a través de correo electrónico de fecha 22 de febrero de 2023, en términos de lo previsto en los artículos 20, fracción VI y 25 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, 5 y 18 de la Ley Federal de Competencia Económica y 7, 12 y 16, fracción I del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Asistentes

Integrantes del Pleno:

- Javier Juárez Mojica, Comisionado Presidente*.
- Arturo Robles Rovalo, Comisionado.
- Sóstenes Díaz González, Comisionado.
- Ramiro Camacho Castillo, Comisionado.

Secretaría Técnica del Pleno:

- David Gorra Flota, Secretario Técnico del Pleno.
- Vanessa Marisol Suárez Solorza, Prosecretaría Técnica del Pleno.

Invitados:

- Angelina Mejía Guerrero, Coordinadora General de Comunicación Social.
- Rodrigo Guzmán Araujo Mérito, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.
- Víctor Manuel Rodríguez Hilario, Coordinador Ejecutivo.
- Paola Cicero Arenas, Directora General – Comisionado Juárez.
- Emiliano Díaz Goti, Director General – Comisionado Robles.
- Esthela Elizabeth Mendoza Guerra, Directora General – Comisionado Díaz.
- Christian James Aguilar Armenta, Director General – Comisionado Camacho.
- Bernardo Altamirano Rodríguez, Director General en Presidencia.
- Fernando Butler Silva, Titular de la Unidad de Política Regulatoria.

¹ En términos de los artículos 7 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, y 4, 6, 41 y 42 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

ACTA DE LA VI SESIÓN ORDINARIA DE 2023

- Álvaro Guzmán Gutiérrez, Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios.
- Salvador Flores Santillán, Titular de la Unidad de Competencia Económica.
- Adriana Williams Hernández, Directora General de Regulación de Interconexión y Reventa de Servicios de Telecomunicaciones.
- Jorge Luis Hernández Ojeda, Director General de Regulación del Espectro y Recursos Orbitales.
- Ricardo Castañeda Álvarez, Director General de Ingeniería del Espectro y Estudios Técnicos.
- Tania Villa Trápala, Directora General de Planeación del Espectro.
- César Augusto Arias Hernández, Director General de Concesiones de Telecomunicaciones.
- Monserrat Urusquieta Cruz, Directora General de Concesiones de Radiodifusión.
- Juan Manuel Hernández Pérez, Director General de Concentraciones y Concesiones.
- José Luis Mancilla Rosales, Director General de Instrumentación.
- María del Pilar Vázquez Sánchez, Directora General de Defensa Jurídica.

Habiéndose verificado la existencia de *quorum* para llevar a cabo la Sesión, el Presidente sometió a consideración del Pleno el Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad en los términos siguientes:

Orden del Día

I.1.- Acta de la IV Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, celebrada el 15 de febrero de 2023.

I.2.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre Flynode de México, S.A. de C.V. y OpenIP Comunicaciones, S.A. de C.V., aplicables del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.

I.3.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga veinticuatro títulos de concesión única para uso comercial, a favor de igual número de interesados.

I.4.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de la concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones y, en consecuencia, se otorga una concesión única para uso comercial a favor del C. Enrique Sosa Duarte.

I.5.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de la concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones y, en consecuencia, se otorga una concesión única para uso comercial a favor de Maxicable de México, S.A. de C.V.

I.6.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de acciones de la empresa Fuentes y Fuentes Telecom, S.A. de

ACTA DE LA VI SESIÓN ORDINARIA DE 2023

C.V., titular de dos concesiones para instalar, operar y explotar redes públicas de telecomunicaciones.

I.7.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza al C. Francisco Javier Quiroz Castro a llevar a cabo la cesión de los derechos y obligaciones del permiso No. 1052 para instalar y operar un sistema de radiocomunicación privada, a favor del C. Adán García Núñez, otorgando a este último una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico y una concesión única, ambas para uso privado con propósitos de comunicación privada.

I.8.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina al solicitante que es sujeto de otorgamiento de una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para prestar el servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada para uso social, en Ciudad Lázaro Cárdenas y Las Guacamayas (Petacalco, Guerrero), Michoacán de Ocampo, respecto de cuatro solicitudes presentadas al amparo del Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2018.

I.9.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina al solicitante que es sujeto de otorgamiento de una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para prestar el servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada para uso social, en Culiacán Rosales, Sinaloa, respecto de dos solicitudes presentadas al amparo del Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2018.

I.10.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina al solicitante que es sujeto de otorgamiento de una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para prestar el servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada para uso social, en Hermosillo, Sonora, respecto de siete solicitudes presentadas al amparo del Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2018.

I.11.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina al solicitante que es sujeto de otorgamiento de una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para prestar el servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada para uso social, en Tlaquepaque, Jalisco, respecto de cuatro solicitudes presentadas al amparo del Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2020.

I.12.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la frecuencia 91.3 MHz, respecto de la estación con distintivo de llamada XHPAMM-FM en Amatepec, Estado de México, otorgada a Guillermina Casique Vences, así como el otorgamiento de un título de concesión única para uso comercial, a favor de José Félix Gallegos Hernández.

ACTA DE LA VI SESIÓN ORDINARIA DE 2023

I.13.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve sobre la concentración radicada bajo el expediente UCE/CNC-005-2022, notificada por Eutelsat Communications, S.A., Bharti Space Limited, The Secretary of State for Business, Energy and Industrial Strategy por y en nombre del Gobierno del Reino Unido, SoftBank Group Capital Limited y Hanwha Systems UK Limited.

I.14.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve sobre la concentración radicada bajo el expediente UCE/CNC-002-2023, notificada por Aligned Data Centers International, LP, Inversiones Infraestructura de Telecom Latam, S.L.U., C1 BTE Holdings Mexico, LLC, Odata Colocation México, S.A. de C.V. y Morado Servicios Especializados de Data Center, S.A. de C.V.

II.- ASUNTOS GENERALES.

II.1.- Informe que presenta el Comisionado Javier Juárez Mojica respecto de su participación en representación del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en el evento “106 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917”, en la ciudad de Santiago, Querétaro, el 5 de febrero de 2023.

II.2.- Opinión que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de las facultades del Instituto Federal de Telecomunicaciones en materia de derechos de las audiencias.

II.3.- Contribuciones aprobadas en la Cuarta Sesión del Comité Técnico en materia de Despliegue de 5G en México, celebrada el 02 de diciembre de 2022.

- **Recomendaciones para abatir las barreras prohibitivas en el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones de redes de 5G.**
- **Propuesta para analizar e identificar áreas de oportunidad respecto de los Lineamientos de uso secundario del espectro radioeléctrico, las concesiones de uso experimental, el uso de sandboxes regulatorios, y la creación de un marco regulatorio que permita identificar y asignar espectro radioeléctrico exclusivo para redes privadas 5G.**
- **Marco nacional de regulación sobre ciberseguridad. Recomendaciones.**

Proyectos que se sometieron a consideración del Pleno

I.1.- Acta de la IV Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, celebrada el 15 de febrero de 2023.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el proyecto de Acta. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

ACTA DE LA VI SESIÓN ORDINARIA DE 2023

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **aprobación del Acta** se identificó con el número **P/IFT/010323/53**.

I.2.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre Flynode de México, S.A. de C.V. y OpenIP Comunicaciones, S.A. de C.V., aplicables del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/010323/54**.

I.3.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga veinticuatro títulos de concesión única para uso comercial, a favor de igual número de interesados.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/010323/55**.

I.4.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de la concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones y, en consecuencia, se otorga una concesión única para uso comercial a favor del C. Enrique Sosa Duarte.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/010323/56**.

I.5.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de la concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones y, en consecuencia, se otorga una concesión única para uso comercial a favor de Maxicable de México, S.A. de C.V.

ACTA DE LA VI SESIÓN ORDINARIA DE 2023

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/010323/57**.

I.6.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de acciones de la empresa Fuentes y Fuentes Telecom, S.A. de C.V., titular de dos concesiones para instalar, operar y explotar redes públicas de telecomunicaciones.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/010323/58**.

I.7.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza al C. Francisco Javier Quiroz Castro a llevar a cabo la cesión de los derechos y obligaciones del permiso No. 1052 para instalar y operar un sistema de radiocomunicación privada, a favor del C. Adán García Núñez, otorgando a este último una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico y una concesión única, ambas para uso privado con propósitos de comunicación privada.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/010323/59**.

I.8.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina al solicitante que es sujeto de otorgamiento de una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para prestar el servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada para uso social, en Ciudad Lázaro Cárdenas y Las Guacamayas (Petacalco, Guerrero), Michoacán de Ocampo, respecto de cuatro solicitudes presentadas al amparo del Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2018.

ACTA DE LA VI SESIÓN ORDINARIA DE 2023

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/010323/60**.

I.9.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina al solicitante que es sujeto de otorgamiento de una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para prestar el servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada para uso social, en Culiacán Rosales, Sinaloa, respecto de dos solicitudes presentadas al amparo del Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2018.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/010323/61**.

I.10.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina al solicitante que es sujeto de otorgamiento de una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para prestar el servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada para uso social, en Hermosillo, Sonora, respecto de siete solicitudes presentadas al amparo del Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2018.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/010323/62**.

I.11.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina al solicitante que es sujeto de otorgamiento de una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para prestar el servicio de

ACTA DE LA VI SESIÓN ORDINARIA DE 2023

radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada para uso social, en Tlaquepaque, Jalisco, respecto de cuatro solicitudes presentadas al amparo del Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2020.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios manifestó que, en engrose, se realizarían ajustes de redacción al Proyecto.

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/010323/63**.

I.12.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la frecuencia 91.3 MHz, respecto de la estación con distintivo de llamada XHPAMM-FM en Amatepec, Estado de México, otorgada a Guillermina Casique Vences, así como el otorgamiento de un título de concesión única para uso comercial, a favor de José Félix Gallegos Hernández.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/010323/64**.

I.13.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve sobre la concentración radicada bajo el expediente UCE/CNC-005-2022, notificada por Eutelsat Communications, S.A., Bharti Space Limited, The Secretary of State for Business, Energy and Industrial Strategy por y en nombre del Gobierno del Reino Unido, SoftBank Group Capital Limited y Hanwha Systems UK Limited.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Director General de Concentraciones y Concesiones indicó que, en engrose, se realizaría un ajuste al Proyecto, el cual no modifica las conclusiones del mismo.

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

ACTA DE LA VI SESIÓN ORDINARIA DE 2023

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/010323/65**.

I.14.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve sobre la concentración radicada bajo el expediente UCE/CNC-002-2023, notificada por Aligned Data Centers International, LP, Inversiones Infraestructura de Telecom Latam, S.L.U., C1 BTE Holdings Mexico, LLC, Odata Colocation México, S.A. de C.V. y Morado Servicios Especializados de Data Center, S.A. de C.V.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Comisionado Sóstenes Díaz González propuso realizar una precisión de redacción al Proyecto, la cual fue aprobada por los demás Comisionados.

En uso de la voz, el Titular de la Unidad de Competencia Económica manifestó que, en atención a los comentarios recibidos, en engrose, se realizarían ajustes de redacción al Proyecto.

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/010323/66**.

Asuntos Generales

En uso de la palabra y para conocimiento del Pleno, el Secretario Técnico del Pleno dio lectura al asunto general II.1:

II.1.- Informe que presenta el Comisionado Javier Juárez Mojica respecto de su participación en representación del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en el evento “106 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917”, en la ciudad de Santiago, Querétaro, el 5 de febrero de 2023.

En uso de la palabra y para conocimiento del Pleno, en términos del artículo 78, último párrafo, del Estatuto Orgánico del Instituto, el Secretario Técnico del Pleno dio lectura al asunto general II.2:

II.2.- Opinión que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de las facultades del Instituto Federal de Telecomunicaciones en materia de derechos de las audiencias.

ACTA DE LA VI SESIÓN ORDINARIA DE 2023

En uso de la palabra y para conocimiento del Pleno, el Director General de Ingeniería del Espectro y Estudios Técnicos, en su calidad de Secretario Técnico suplente del Comité Técnico 5G, dio cuenta del asunto general II.3:

II.3.- Contribuciones aprobadas en la Cuarta Sesión del Comité Técnico en materia de Despliegue de 5G en México, celebrada el 02 de diciembre de 2022.

- **Recomendaciones para abatir las barreras prohibitivas en el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones de redes de 5G.**
- **Propuesta para analizar e identificar áreas de oportunidad respecto de los Lineamientos de uso secundario del espectro radioeléctrico, las concesiones de uso experimental, el uso de sandboxes regulatorios, y la creación de un marco regulatorio que permita identificar y asignar espectro radioeléctrico exclusivo para redes privadas 5G.**
- **Marco nacional de regulación sobre ciberseguridad. Recomendaciones.**

Cierre de la sesión

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Sesión a las 19:19 horas del día 01 de marzo de 2023.

Javier Juárez Mojica
Comisionado Presidente*

Arturo Robles Rovalo
Comisionado

Sóstenes Díaz González
Comisionado

Ramiro Camacho Castillo
Comisionado

David Gorra Flota
Secretario Técnico

La presente Acta fue aprobada por el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones en su VII Sesión Ordinaria celebrada el 15 de marzo de 2023, mediante Acuerdo P/IFT/150323/67.

* En suplencia por ausencia del Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, suscribe el Comisionado Javier Juárez Mojica, con fundamento en el artículo 19 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

